

ORQUESTA SINFÓNICA de **HEREDIA**

una orquesta gestora de su
propio destino (1962-2022)

Marco Vinicio Calderón Blanco

ORQUESTA SINFÓNICA de HEREDIA

una orquesta gestora de su
propio destino (1962-2022)

Marco Vinicio Calderón Blanco



EDITORIAL
UCR
2023

CC.SIBDI.UCR - CIP/3958

Nombres: Calderón Blanco, Marco Vinicio, 1987- , autor.
Título: Orquesta Sinfónica de Heredia : una orquesta gestora de su propio destino (1965-2002) / Marco Vinicio Calderón Blanco.
Descripción: Primera edición. | San José, Costa Rica : Editorial UCR, 2023.

Identificadores: **ISBN: 978-9968-02-075-6** (rústico)

Materias: CC.SIBDI: Orquesta Sinfónica de Heredia (Costa Rica) – Historia.
| LEMB Orquestas sinfónicas – Historia – Heredia (Costa Rica).
Clasificación: CDD 784.209.728.64–ed. 23

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición: 2023.

© Editorial Universidad de Costa Rica,
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
Apdo.: 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257
administracion.siedin@ucr.ac.cr
www.editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial.
Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

CONTENIDO

Prólogo	xv
Introducción.....	xix

CAPÍTULO

1

ANDANTE

LA FUNDACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA.....	1
1.1 El contexto cultural costarricense (1940-1970).....	1
1.2 El desarrollo de la música clásica en Costa Rica (1940-1962).....	4
1.3 La creación de la Orquesta Sinfónica de Heredia (1962-1970).....	7

CAPÍTULO

2

ALLEGRO

REESTRUCTURACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA.....	27
2.1 La reestructuración organizativa de la Orquesta Sinfónica de Heredia (1972-1981).....	28
2.2 Un periodo de altibajos presupuestarios (1971-1981).....	37
2.3 Auge del programa de extensión cultural y consolidación de los conciertos tradicionales.....	42

CAPÍTULO

ADAGIO

3

LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA DURANTE LA CRISIS: LA SOBREVIVENCIA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL 57

3.1 La crisis económica en Costa Rica y sus implicaciones en el sector cultura (1982-2002) 57

3.2 La Orquesta Sinfónica de Heredia se declara en estado de emergencia: situación presupuestaria y estrategias en tiempos de crisis (1982-2002)..... 61

3.3 El apoyo privado y la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia (1994-2002) 77

CAPÍTULO

VIVACE

4

DEFINIENDO SU IDENTIDAD: LA ORQUESTA DE LA MÚSICA COSTARRICENSE QUE SE ABRE AL MUNDO. 85

4.1 Periodo de transición: definiendo los cimientos identitarios de la OSMH (2003-2009) 86

4.2 Darle vida a una ley: ajustes presupuestarios y reestructuración administrativa (2003-2019) 96

4.3 Rompiendo la crisálida: una orquesta sinfónica gestora de su propio destino (2003-2020) 102

Conclusiones..... 129

Anexos..... 135

Fuentes y bibliografía..... 199

Índice de figuras 207

Índice de tablas 213

Acerca del autor 217

CAPÍTULO

1

ANDANTE

LA FUNDACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA

El contexto musical costarricense durante la década de 1960 se caracterizó por el nacimiento de la segunda orquesta sinfónica del país en la ciudad de Heredia, la cual representó un considerable apoyo para todos aquellos músicos ávidos de espacios donde poder ejercer su profesión. No obstante, el impacto generado no se reduce solamente a servir de plataforma para el encuentro entre los músicos nacionales. Desde su fundación en el año de 1962, la OSH significó un fuerte impulso al programa de extensión cultural puesto en marcha por el Estado costarricense, lo cual permitió que un gran número de la ciudadanía lograra apreciar los repertorios de la música clásica.

Para comprender los principales aspectos que permitieron la creación de la OSH, resulta fundamental hacer un breve recorrido por el contexto histórico-cultural de Costa Rica a partir del decenio de 1940, con énfasis en el concepto de “extensión cultural”. De esta forma, se establece la relevancia que tuvo la música clásica en las políticas ejercidas durante las décadas de 1940 a 1970. Debido a esto, es posible explicar los elementos que giraron alrededor de la fundación de la OSH, sus particularidades, limitaciones y los alcances obtenidos durante sus primeros años de funcionamiento.

1.1 El contexto cultural costarricense (1940-1970)

La Costa Rica de principios de 1940 se caracterizó por una situación bastante convulsa a nivel social, político y económico. Tales circunstancias propiciaron el surgimiento de agrupaciones con principios culturales diferenciados. Al respecto, se identifica al grupo encabezado por el presidente Rafael Ángel Calderón Guardia, el cual pactó una alianza con el sector comunista y la Iglesia católica; esto dio resultado a toda una serie de reformas sociales que fueron la base sobre la cual se sostuvo la institucionalidad del Estado posterior a la década de 1950. En el ámbito cultural, el historiador

David Chavarría Camacho argumenta que esta diversidad de agrupaciones con distintos intereses se caracterizó por el establecimiento de “políticas culturales que no lograron constituir una estructura ideológica coherente y compacta”.³

De esta manera, es posible identificar tres concepciones culturales que marcaron los años cuarenta:

- 1) *La concepción manejada por el sector calderonista*: el calderonismo asumía a la cultura como un proceso de atracción de patrones elitistas de refinamiento y como una incenti-
vación artística tan elevada que no todos los actores sociales podían acceder a ella.
- 2) *La concepción del sector comunista*: las iniciativas culturales de la agrupación comu-
nista se basaron en la valoración de las artes producidas por los sectores necesitados.
No obstante, tal perspectiva buscaba “elevar”, de manera que los sectores populares
pasaran de lo “sencillo y vulgar” a lo “sublime”, de acuerdo con una concepción
clásica del arte.⁴
- 3) *La concepción del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN)*⁵:
según dicho centro se debía transmitir entre los sectores populares una cultura que
no es de la élite, ni de las “incultas” agrupaciones que representan al pueblo; es decir,
se considera tanto a la cultura de los ricos como a la de los pobres igual de nula.
Como alternativa, se hace mención a otra cultura, la cual debe estimularse y difun-
dirse gracias al trabajo de “los grupos responsables y estudiosos” que “aprehenden
lo tico” e incentivan “lo auténticamente nacional”. En ese sentido, los miembros del
CEPN piensan que esta cultura que aprehende “lo tico” a través del trabajo de artis-
tas, poetas y novelistas debe ser estimulada por el Estado para que se eleve el “nivel
ético del hombre costarricense”.⁶

En las nociones indicadas anteriormente se manifiesta que la visión de una cultura dirigida a la élite fue desplazada por una perspectiva que buscó integrar a otros gru-
pos sociales. Esto marcó un giro en el papel del Estado costarricense, y estableció un
importante antecedente de lo que se llegará a definir como el programa de “extensión
cultural” del cual la OSH formará parte.⁷ El cambio de concepción se explica por el

3 David Chavarría Camacho, *Historia de la Editorial de Costa Rica (1959-2016)* (San José: Editorial Costa Rica, 2017), 41.

4 Chavarría, *Historia de la Editorial*, 41-42.

5 Agrupación encabezada por personalidades como Rodrigo Facio, Carlos Monge Alfaro e Isaac Felipe Azofeifa, los cuales formaron parte del Partido Socialdemócrata a principios de 1945 y se perfilaron dentro de la corriente figuerista.

6 Rafael Cuevas Molina, *El punto sobre la “i”: políticas culturales en Costa Rica, 1948-1990* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1995), 45.

7 En relación con lo anterior, destaca el papel de CEPN en las políticas culturales posteriores a los hechos armados de 1948. A pesar de que el CEPN establece muchas de las bases de las políticas culturales de

impacto de la Guerra Civil de 1948 y la promulgación de una nueva Constitución Política de Costa Rica.

Una de las características principales de la Constitución de 1949 en el sector cultura reside en el establecimiento de una lógica de mecenazgo y difusión.⁸ Por un lado, la difusión concebía al Estado costarricense como caldo de cultivo de la cultura nacional⁹, la cual se debía expandir a diversas zonas geográficas del país, lo que daría forma al concepto de extensión cultural. De esta manera, el objetivo consistió en extender la cultura más allá del Valle Central, llevarla a regiones que difícilmente tuvieran la oportunidad de apreciar las diversas representaciones artísticas.

Por su parte, la política de mecenazgo consistió en la integración de diversos artistas e intelectuales, para dar paso a un proceso de educación dirigido hacia la ciudadanía en materia cultural.¹⁰ En dicho punto se manifiesta que lo derivado de la discusión de la Constituyente de 1949 fue la idea de que es posible adquirir la cultura a través de la educación, como lo afirma Rafael Cuevas, “la generalización de las bondades de la educación permite arribar a un estado de cultura”.¹¹

En relación con lo anterior, tanto Alberto Cañas como Fernando Volio –dos figuras claves en la segunda mitad del siglo XX costarricense– coincidieron en afirmar que, a finales de la década de 1950, el Estado comenzó a participar en la promoción de la cultura en una forma más activa.¹² La evidencia obedece a la creación de tres leyes relativas a la Editorial Costa Rica en 1959, los Premios Nacionales en 1961 y la Dirección General Artes y Letras (DGAL) en 1963.¹³ Para efectos de este trabajo, se hará énfasis en los principales aspectos de la DGAL, ya que la OSH fue adscrita a dicha institución y en esta instancia se manifiestan más abiertamente vientos de cambio y modernización,

1950 a 1970, no fue sino hasta 1949 cuando el aspecto cultural conllevó a una verdadera discusión a nivel nacional. Precisamente, fue en la Asamblea Constituyente de 1949 que se logró un capítulo de *Educación y Cultura*, el cual fue la plataforma para proyectos culturales subsiguientes. Ver: Cuevas, *El punto sobre la “i”*, 49.

8 Chavarría, *Historia de la Editorial*, 44.

9 Minor Calderón, “La industria editorial y el libro en Costa Rica”, *Revista Comunicación*, 18, n.º 1 (2009): 45.

10 Chavarría, *Historia de la Editorial*, 45.

11 Cuevas, *El punto sobre la “i”*, 48.

12 Un ejemplo concreto fue la propuesta hecha por el Centro de Amigos del Arte en 1953 al entonces presidente de la república José Figueres Ferrer para crear un Instituto Nacional de Bellas Artes. Aunque esta iniciativa no fructificó, constituye un antecedente legislativo de la posterior Dirección General de Artes y Letras. Ver: Cuevas, *El punto sobre la “i”*, 81-84.

13 Rafael Cuevas Molina, *Cultura y política en Costa Rica. Entrevista a protagonistas de la política cultural en la segunda mitad del siglo XX* (San José: EUNED, 2006), 43. Eugenia Zavaleta Ochoa, *La construcción del mercado del arte en Costa Rica: políticas culturales, acciones estatales y colecciones públicas (1950-2005)* (San José: EUCR, 2013), 87.

que provocan lo que podríamos llamar una apertura cada vez mayor del ambiente cultural en el Valle Central.¹⁴

La DGAL fue creada gracias a la iniciativa del entonces diputado Alberto Cañas Escalante, cuyo proyecto fue aprobado por la Asamblea Legislativa en el mes de enero de 1963.¹⁵ Esta Dirección fue dependiente del Ministerio de Educación Pública (MEP) y su objetivo fue el siguiente: “estimular, divulgar y extender la actividad artística y literaria del país, en todos sus aspectos y manifestaciones, y de defender el patrimonio artístico, cultural e histórico de la nación”.¹⁶ Por lo tanto, el propósito del Estado fue proteger la actividad artística y literaria, para lo cual organizaron concursos, exposiciones, festivales y giras, así como el financiamiento de eventos relativos al arte.

Un aspecto clave fue que la DGAL se convirtió en la dependencia que materializó todo un programa de extensión cultural fuera de la ciudad de San José. Según declaraciones del primer director, Rafael Ángel (Felo) García, se buscaba “la popularización del arte, que le brindó a sectores marginados la posibilidad de observar, contemplar, tocar de primera mano, en sus propias comunidades, a la creación de los artistas costarricenses”.¹⁷ De esta manera, se crearon esfuerzos para que comunidades que nunca habían tenido la oportunidad de apreciar diversas manifestaciones artísticas lograran una cercanía e interés hacia ello. Por lo tanto, durante los años sesenta se cristalizan los ideales culturales que se venían gestando desde la década de 1940 en el ámbito musical costarricense y, particularmente, en la lógica organizativa de la OSH que ya para entonces daba sus primeros pasos en la escena artística nacional.

1.2 El desarrollo de la música clásica en Costa Rica (1940-1962)

En el contexto de transformaciones políticas y sociales se identifica un aumento del apoyo estatal al sector cultura, además, se inicia la institucionalización musical de Costa Rica con la fundación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) en 1940 y el Conservatorio de Música un año después. Estas dos instancias se constituyeron en centros alrededor de los cuales se realizaron muchas de las actividades musicales.¹⁸ Ambas instituciones se originaron como resultado de una serie de políticas culturales

14 Cuevas, *El punto sobre la "i"*, 106.

15 Cuevas, *El punto sobre la "i"*, 114.

16 Cuevas, *El punto sobre la "i"*, 114.

17 Cuevas, *El punto sobre la "i"*, 157.

18 María Clara Vargas Cullell, et al., *Música académica costarricense: del presente al pasado cercano* (San José: EUCR / Facultad de Bellas Artes, 2012), 19.

basadas en principios teóricos socialdemócratas, donde se entendía que el acceso a la educación y la cultura son elementos que contribuyen a la movilidad social y al “refinamiento cultural”.

Al describir la trayectoria de la música clásica en Costa Rica a partir de la década de 1940 se identifican al menos tres focos en la fundación de organizaciones relacionadas a la música académica. Un primer momento se presenta con el origen de la OSN, el Conservatorio Nacional de Música y diversas agrupaciones de ópera.¹⁹ Un segundo periodo de importancia se sitúa en los años cincuenta, con la creación del Conservatorio Castella y el Coro Universitario. Por último, se ubica la fundación de la OSH en 1962, lo que la convirtió en la segunda orquesta sinfónica del país. La figura 1.1 representa dichos sucesos y evidencia el impulso estatal al ámbito musical, donde estuvo inmersa la creación de la OSH.

Estas seis organizaciones compartieron el objetivo de fomentar la actividad musical costarricense a través de la enseñanza y la divulgación. Para tal efecto, recibieron apoyo por parte del Estado costarricense; no obstante, durante el periodo de 1940 a 1970 el funcionamiento pedagógico y las actividades concertistas mostraron una serie de factores que se tradujeron en limitaciones para su desarrollo. Puntualizar cuáles son estos factores resulta de vital importancia, ya que fueron transversales en cada una de las agrupaciones musicales mencionadas. Es decir, cada organización presentó uno o varios aspectos en común que condicionó su capacidad operativa, lo que reveló una problemática de orden estructural que envolvió a la OSH en el momento de su fundación.

Un primer aspecto de importancia fue la adscripción al MEP, instancia que –como lo indica el historiador Iván Molina– a partir de la década de 1950 experimentó una expansión estructural producida por la creciente burocratización de la enseñanza.²⁰ De forma puntual, dentro del MEP se crearon nuevos departamentos o se ampliaron otros, lo que significó un aumento en los gastos totales. Esta situación permite explicar las limitaciones presupuestarias manifestadas en organizaciones como la OSN, el Conservatorio Nacional de Música y el Conservatorio Castella.²¹

19 A finales de 1942, Melico Salazar junto con César Nieto y Carlos María Palma organizaron la Compañía Nacional de Ópera. En 1943 hubo una ruptura y Palma junto con Lolita Castegnaro crearon la Ópera Nacional de Costa Rica. Ya en 1944, Melico Salazar en compañía con César Nieto y Alcides Prado se presentaron bajo el nombre de Asociación Nacional de Ópera. Ver: Vargas, “Un escenario caleidoscópico”, 24.

20 Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica. De la época colonial al presente* (San José: EDUPUC, 2016), 349.

21 Vargas, “Un escenario caleidoscópico”, 20.

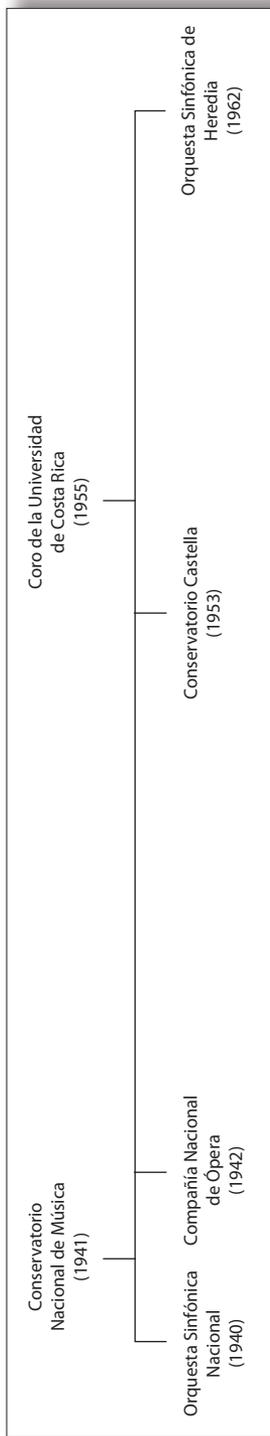


Figura 1.1

Trayectoria de la música académica en Costa Rica (1940-1962). María Clara Vargas Cullé et al., *Música académica costarricense: del presente al pasado cercano* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica / Facultad de Bellas Artes, 2012).

El factor presupuestario permite establecer una relación con otro aspecto de importancia para el funcionamiento de tales organizaciones musicales: las condiciones de su personal humano. En este sentido, se contaba tanto con músicos aficionados como profesionales, y en muchas ocasiones el salario que recibían no cubría sus necesidades básicas. Tal situación obligó a que un número importante de artistas consiguieran otro trabajo, por lo que la actividad con la agrupación musical es relegada y la regularidad requerida en los ensayos y conciertos no fue la esperada. Esta situación se presenta en la OSN y el Conservatorio Nacional de Música.²²

Como se mencionó en líneas anteriores, este escenario fue una constante a lo largo de las décadas de 1940 a 1970, periodo en el cual tales organizaciones musicales fueron adscritas a un MEP que experimentó un importante crecimiento en otros departamentos. La situación cambia en 1971 con la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD), ya que diversas instituciones del MEP se trasladaron a la nueva instancia.²³ De esta forma, el contexto que comprende los años de 1940 a 1970 está marcado por una serie de avances y limitaciones, muchas de ellas manifestadas también en la OSH, la cual –como se verá a continuación– puso en práctica estrategias muy particulares para afrontar los momentos difíciles.

1.3 La creación de la Orquesta Sinfónica de Heredia (1962-1970)

La Orquesta Sinfónica de Heredia se fundó la tarde del lunes 05 de marzo de 1962,²⁴ con el objetivo de tener una entidad musical de alto nivel. Como se detalló en los apartados anteriores, el contexto cultural en general y musical en particular que experimentó Costa Rica desde la década de 1940 representó un fuerte impulso para que un grupo de ciudadanos heredianos crearan una orquesta sinfónica. No obstante, la comunidad ya había tenido una amplia experiencia en lo que respecta al desenvolvimiento musical en la provincia. Pompilio Segura Chaves indica que la primera banda militar que tuvo Heredia data del año de 1843, la cual evidenció un proceso de especialización a cargo del maestro Manuel María Gutiérrez y Guillermo Skillsen.²⁵ Asimismo, varios estudios

22 Vargas, “Un escenario caleidoscópico”, 21-23.

23 Molina, *La educación en Costa Rica*, 349.

24 Dicha fecha se determinó tomando como base las declaraciones efectuadas por el maestro German Alvarado y don César Hernández, uno de los violinistas fundadores. Ver: German Alvarado Rodríguez, “Origen de la Orquesta Sinfónica de Heredia”, *La Nación*, 12 de octubre de 1968, 48. Entrevista realizada a César Hernández. Subido a la plataforma YouTube el 05 de octubre del 2005: <https://www.youtube.com/watch?v=smAA6GtJ-1w>

25 Pompilio Segura Chaves, *Desarrollo musical en Costa Rica durante el siglo XIX. Las bandas militares* (Heredia: EUNA, 2001), 99-104.

han hecho referencia a la formación de una orquesta sinfónica en Heredia a finales del siglo XIX. Brevemente se mencionará este contexto musical, con el fin de visibilizar un antecedente de importancia que marcó la vida cultural de dicha ciudad.

El panorama musical costarricense de finales del siglo XIX se caracterizó por la conformación de bandas militares y filarmonías, las cuales tuvieron la función de apoyar las ceremonias religiosas y seculares de las poblaciones. Además, fueron centro de entretenimiento en lugares donde las posibilidades de escuchar este tipo de agrupaciones eran muy limitadas.²⁶ La tabla 1.1 muestra la cantidad de filarmonías y bandas militares en Costa Rica entre 1894 y 1903, con lo cual se muestra a la provincia de Heredia como una del foco de importancia del país:

Tabla 1.1
Filarmonías y bandas militares en Costa Rica (1894-1903)

Cantones	Cantidad de filarmonías	Cantidad de bandas militares
San José	19	21
Heredia	7	8
Alajuela	7	8
Cartago	3	4
Puntarenas	1	2
Guanacaste	1	2
Limón	0	1
Total	38	46

Fuente: María Clara Vargas Cullell, “Música y Estado en Costa Rica (1845-1942)”, *Revista de Historia*, 34 (1996): 142.

La tabla anterior evidencia la preponderancia del cantón de San José como núcleo musical en Costa Rica entre finales del siglo XIX y principios del XX. No obstante, las provincias de Alajuela y Heredia sobresalen del resto. Para este último caso, se llegó a contar con agrupaciones en las ciudades de Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro y San Antonio de Belén.²⁷ En el caso específico de Heredia, destaca el vínculo de la familia Morales con la banda militar, pues don Gordiano Morales asumió

²⁶ María Clara Vargas Cullell, “Música y Estado en Costa Rica (1845-1942)”, *Revista de Historia*, 34 (1996): 145.

²⁷ Vargas, “Música y Estado”, 145.

el mando en el mes de setiembre de 1865; este contaba con una amplia preparación, lo que elevó el nivel profesional de los músicos.²⁸ Posteriormente, Octavio y Alfredo Morales (ambos hijos de don Gordiano Morales) fueron directores hasta la década de 1920.²⁹

La vocación por la música dentro de la familia Morales estuvo influenciada por la relación con el compositor herediano Manuel María Gutiérrez, el cual, aparte de ser el autor del Himno Nacional de Costa Rica, fue profesor de don Gordiano Morales.³⁰ En lo que respecta a las filarmónicas, su importancia radicó en estar vinculadas con una escuela de música y hacerse cargo de los actos religiosos y seculares de las poblaciones, que en muchas ocasiones tenían posibilidades muy reducidas para disfrutar de tales eventos musicales.³¹ Con esto, se evidencia que Heredia gozó de cierta cultura musical que despertó un gran interés en los ciudadanos desde épocas muy tempranas.

Al respecto, la investigadora María Clara Vargas Cullell indica que en 1891 hubo una nueva disposición gubernamental que desmotivó a los músicos militares de participar en eventos sociales. Esto consistió en rebajarles el sueldo a los músicos de bandas que decidieran participar de forma extraordinaria en celebraciones populares y especiales ajenas a las presentaciones militares.³² Con esta reglamentación, se abrieron nuevas posibilidades para que los artistas no pertenecientes a dichas agrupaciones encontrarán mejores opciones para ganarse la vida, como dar clases de música en instituciones educativas públicas o de forma privada. Fue así como los músicos de prestigio de aquella época organizaron una orquesta para tocar en actividades religiosas y sociales.³³

Lo anterior fue el estímulo para que don Octavio Morales –connotado músico de la ciudad de Heredia– formara en 1894 la Sociedad Filarmónica, integrada por alrededor de 30 músicos. Según el autor Roberto Le Franc Ureña, dicha agrupación herediana ha sido considerada como la primera orquesta sinfónica en Costa Rica.³⁴ La Sociedad Filarmónica tuvo varias presentaciones en el Teatro Variedades, así como en el antiguo edificio de la gobernación de la provincia y en otros sitios más.³⁵ Virginia Zúñiga plantea que esta primera agrupación, más que una orquesta sinfónica, fue un conjunto pequeño que logró mantener actividades musicales hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial

28 Segura, *Desarrollo musical*, 106.

29 Roberto Le Franc Ureña, *La familia Morales, músicos por tradición* (San José: EUCR, 2009), 60-62.

30 Le Franc, *La familia Morales*, 121.

31 Vargas, “Música y Estado”, 148.

32 María Clara Vargas Cullell, *De las fanfarrias a las salas de concierto: música en Costa Rica, 1840-1940* (San José: EUCR, 2004), 98.

33 Vargas, *De las fanfarrias*, 98.

34 Le Franc, *La familia Morales*, 64.

35 Virginia Zúñiga Tristán, *La Orquesta Sinfónica Nacional: antecedentes, desarrollo, culminación* (San José: EUNED, 1992), 71.

en 1914, dados los efectos que tal acontecimiento ocasionó en el ámbito económico del Estado costarricense.³⁶

Lo importante del caso de la Sociedad Filarmónica de don Octavio Morales consiste en evidenciar que desde finales del siglo XIX es posible obtener un nivel destacado de organización y especialización musical en la ciudad de Heredia. Esta situación marca un antecedente que ayuda a comprender las preocupaciones manifestadas por la población herediana, las cuales culminaron en la creación de la OSH en 1962.

Entre las inquietudes de los miembros fundadores se encontraban la de servir de orquesta y escuela a los jóvenes artistas egresados de alguna institución musical, así como la de hacer llegar la música a todos los lugares de la provincia y del país.³⁷ Así lo afirmó uno de sus miembros fundadores y director titular de la OSH desde su fundación hasta el año 2003, el maestro German Alvarado Rodríguez. En 1961, siendo docente del Conservatorio de la UCR, el maestro Alvarado extiende una propuesta a los estudiantes más aventajados de dicho establecimiento:

un día que habían llegado temprano los estudiantes de cuerdas y boquillas, departiendo conmigo, les propuse la iniciativa de que podríamos fundar una orquesta en Heredia, en la cual ellos podrían practicar cuanto quisieran. Con enorme entusiasmo aplaudieron mi idea y rogaron la llevara a la práctica lo más pronto posible.³⁸

La cita anterior muestra una verdadera preocupación relacionada con la creación de espacios en donde los músicos tuvieran la oportunidad de ensayar y ofrecer conciertos de forma constante. Sumado a esto, existió el interés de hacer extensiva la cultura hacia los sectores más populares de la sociedad. Dichos objetivos se comprenden al considerar la participación del maestro German Alvarado en el proceso de fortalecimiento cultural que llevó a cabo el Estado costarricense a partir de 1940, tal y como lo manifestó en la siguiente nota:

Existía, desde luego la Orquesta Sinfónica Nacional, y yo mismo era integrante de ella y aún lo soy, como ejecutante del corno francés. Pero yo consideraba que la Orquesta Sinfónica Nacional estaba destinada a los públicos exclusivos, los verdaderos `diletantti´ y que era necesario una orquesta que extendiera su acción a los campos, para promover la cultura musical en sensibilidades vírgenes, podríamos decir, como la de los campesinos.³⁹

36 Zúñiga, *La Orquesta Sinfónica Nacional*, 72.

37 Tania Marcela Vicente León, *Hurtándole tiempo al tiempo: la música académica en el Valle Central: de oficio a profesión (1940-1970)* (San José: EUCR, 2013), 142.

38 Alvarado, "Origen de la Orquesta", 48.

39 German Alvarado Rodríguez, *Notas para una entrevista sobre la Orquesta Sinfónica de Heredia*, Acervo Documental de la ASH, (s. f.).

En las declaraciones del maestro Alvarado se presenta un afán por abrir espacios de música clásica a grupos sociales que hasta entonces no habían tenido la oportunidad de apreciarla. Es decir, se identifica un desplazamiento de la concepción elitista de la cultura incentivada por el calderonismo de la década de 1940, para dar paso a la lógica promulgada por el CEPN con respecto a la extensión cultural. Por tal motivo, es fundamental referir a ciertos aspectos biográficos del maestro German Alvarado y de su trayectoria musical.

German Alvarado Rodríguez nació el 25 de marzo de 1928 en San Rafael de Heredia (Fig. 1.2). A sus 9 años ingresa a la Escuela de Música del Ministerio de Seguridad Pública, allí destacó en el bugle, lo que demuestra que desde temprana edad presentó una afinidad especial por los instrumentos de viento. Posteriormente, se incorpora a la Banda Militar de San José, donde ejecuta por primera vez el corno francés.⁴⁰ La habilidad desarrollada en este último le permitió a sus 28 años iniciar como cornista en la OSN fundada en 1940 o la llamada “Sinfónica de Mariani”.

Un año después regresa a Costa Rica. En 1960 ocupó la Cátedra de Instrumentos de Boquilla en el Conservatorio de la UCR, allí obtuvo su primera experiencia como docente.⁴¹ Asimismo, en 1961 se desempeñaría como profesor de música en el Colegio Vocacional de Heredia, donde entra en conversaciones con el director de dicho establecimiento, Eduardo Chávez Alfaro, con el fin de obtener un espacio en el cual diversos músicos pudieran ensayar y así formar una orquesta sinfónica.⁴² Posteriormente, desarrolla sus habilidades como director orquestal y funda el lunes 05 de marzo de 1962 la Orquesta Sinfónica de Heredia.⁴³ Cabe aclarar que fue un proceso difícil, ya que no se contaba con un local para las prácticas artísticas, ni con el presupuesto necesario para su funcionamiento. Así lo expresa el maestro Alvarado en la siguiente cita:

Hice muchas diligencias para realizar mi idea, conquisté a verdaderos músicos de esos que tienen una vocación irresistible por su arte, que son abnegados y dispuestos a cualquier privación o sacrificio con tal de tocar. La dificultad era el local y desde luego, los fondos para alquilar uno. Comenzamos a reunirnos en el salón de actos del Colegio Vocacional de Heredia [...]. Logramos reunirnos unos veinticinco y ensayábamos bajo mi dirección. Tan pobres estábamos que muchos tenían que pagar el pasaje de bus de San José y otros cantones de la Meseta Central, hasta la ciudad de Heredia y viceversa. A veces, los más pudientes ayudaban a los de recursos más escasos.⁴⁴

40 Programa de mano del concierto celebrado por la Orquesta Sinfónica Nacional el viernes 11 de setiembre de 1959 en la Escuela Mauro Fernández, 4.

41 *Combate*, n.º 2, 01 de setiembre de 1957: 2. *Ecos de sociedad*, 30 de setiembre de 1957: 1.

42 Alvarado, “Origen de la Orquesta”, 48.

43 Alvarado, “Origen de la Orquesta”, 48. Entrevista realizada a César Hernández. Subido a la plataforma YouTube el 05 de octubre del 2005: <https://www.youtube.com/watch?v=smAA6Gtj-1w>

44 Alvarado, *Notas para una entrevista*.



Figura 1.2

El maestro German Alvarado Rodríguez (1957). *Ecos de sociedad*, 30 de setiembre de 1957, 1.

La cita anterior revela un aspecto interesante: los músicos que acudieron al llamado del maestro Alvarado provenían de diversos cantones de la Meseta Central. Algunos pertenecían a la OSN, mientras que otros fueron estudiantes del Conservatorio de Música de la UCR. Cabe destacar el compromiso adquirido por parte de los primeros integrantes de la OSH, los cuales sobrellevaron toda una serie de privaciones con tal de sacar adelante el proyecto y poseer un espacio óptimo para hacer llegar la música clásica a la población costarricense. De forma particular, destaca el testimonio del maestro Alvarado respecto al primer día de ensayo:

habiendo convocado a todos los estudiantes del Conservatorio [UCR], tanto en las asignaturas de cuerdas y vientos, esperé con impaciencia en las puertas del Colegio Vocacional. Recuerdo que hacía pésimo tiempo, pues estaba lluvioso y nublado. Quizá por esta circunstancia, apenas llegaron tres violines. Los nombres de estos primeros hombres merecen recordarse: don Arturo Sánchez, don Carlos Luis Sánchez, padre e hijo y vecinos de Barba y don Humberto Ramírez,

vecino de San Rafael de Heredia. Yo dirigí y ellos ejecutaron el prelude del primer movimiento de Opus número 94 de José Haydn.⁴⁵

Se resalta la disposición del director del Colegio Vocacional de Heredia, Eduardo Chávez Alfaro, quien autorizó el uso del establecimiento como centro de ensayo. Este aspecto es importante en cuanto fue el impulso que permitió despegar el proyecto de la OSH. De igual forma, se debe destacar la abnegación de esos músicos que –sin importar las circunstancias climáticas– se comprometieron y ejecutaron lo que llegaría a ser el primer ensayo de la orquesta sinfónica heredia. Llama la atención la prontitud con la que se efectúa el primer concierto; en palabras del maestro Alvarado:

El primer concierto lo ofrecimos en la Sala Magna del Liceo de Heredia, con invitados especiales, generalmente profesores y alumnos del mismo Liceo y sus familiares. Fue un éxito que nos entusiasmó tanto, que redoblamos esfuerzos para perfeccionar nuestra labor cultural. Con la fama de que ya existía la Orquesta Sinfónica de Heredia, colaboraron con nosotros músicos de gran valía, como Benjamín Gutiérrez, Walter Field, algunos del Cuerpo de Paz, etc.⁴⁵

Las declaraciones del maestro Alvarado indican la posterior colaboración de importantes personajes del ámbito musical costarricense, como el compositor Benjamín Gutiérrez y el violinista Walter Field, ambos con una amplia trayectoria nacional y extranjera. Cabe destacar que además de Gutiérrez y Field, compositores como Julio Mata Oreamuno, Alcides Prado y José Daniel Zúñiga brindaron su apoyo a la OSH durante sus primeros años.⁴⁶

Por su parte, la responsabilidad adquirida con la recién fundada OSH no impidió que el maestro German Alvarado se involucrara en actividades efectuadas en el extranjero. A mediados de 1966, se le invita a participar como director huésped de la Orquesta Sinfónica de Managua (Fig. 1.3). El maestro Alvarado acepta la petición y logra desempeñar un gran papel dirigiendo dicha agrupación musical nicaragüense, razón por la cual, se le extiende un reconocimiento en el mes de agosto del mismo año:

Con conocimiento del brillante éxito obtenido por el Director Fundador de la Orquesta Sinfónica de Heredia, Prof. German Alvarado Rodríguez, en su viaje a Nicaragua como Director huésped de la Orquesta Sinfónica de dicho país, se acuerda por unanimidad darle un caluroso reconocimiento por tan destacable labor que deja en alto, no solo el nombre de Heredia sino el del país entero.⁴⁷

45 Alvarado, “Origen de la Orquesta”, 48.

46 Ekaterina Chatski. “El proyecto descolonizador de la Orquesta Sinfónica de Heredia en sus últimas temporadas de concierto (2011-2013)”, *Boletín Música*, n.º 46, (2018): 7.

47 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 17, art. 4, abril de 1966, f. 24. Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 19, art. 2, 08 de agosto de 1966, f. 27.



Figura 1.3

Portada del programa de mano del concierto dirigido por el maestro Alvarado en Managua (1966). Acervo documental de la ASH (Managua, 29 de junio de 1966).

Tres años después se concretiza un viaje del maestro Alvarado y del director huésped de la OSH de ese momento, Benjamín Gutiérrez, para participar en un curso de dirección en la ciudad de Trujillo en República Dominicana.⁴⁸ De esta forma, la trayectoria profesional de German Alvarado durante los primeros años como director de la OSH refleja un constante interés por la especialización musical, así como la disposición de colaborar con agrupaciones extranjeras; dichos aspectos se tradujeron en importantes insumos que enriquecieron la experiencia de la recién fundada orquesta herediana.

Resulta importante mencionar que en 1962 y 1963 la OSH funcionó como una organización netamente musical. No obstante, el 20 de noviembre de 1964 se conforma la Asociación Sinfónica de Heredia (ASH) como ente administrativo de la OSH (Fig. 1.4), compuesta por el Lic. Luis Quesada González, Lic. Rolando Sáenz Ulloa, la profesora Claudia Sánchez de Pacheco, la profesora Graciela Herrera de Gómez, Rafael Sequeira, Ricardo Moreira y Eduardo Chávez.⁴⁹

48 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 37, art. 2, 13 de enero de 1969, ff. 27-28.

49 Acta Constitutiva de la ASH, 20 de noviembre de 1964, f. 11.

Estadutos de la Asociación Sinfónica
de Heredia.

+ Artículo Primero.

Fundase la "Asociación Sinfónica de Heredia", la cual se regirá por las disposiciones de la ley número doscientos dieciocho de ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve y sus reformas, y por las de los presentes Estatutos. -

Artículo Segundo.

Domucilio

Se designa como domicilio de la Asociación, la Ciudad de Heredia, Concilio Exacto. Sin embargo podrá actuar en todo el territorio del país Artículo Tercero. Mandamiento para fundar

Objeto

Son fines esenciales de la Asociación, promover en todas las formas la cultura musical de la comunidad y en especial la creación y el mantenimiento de la Orquesta Sinfónica de Heredia. -

+ Artículo Cuarto.

Para la realización de sus objetivos y en conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá la Asociación emprender, adquirir, gravar, disponer o arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como celebrar todo tipo de contratos compatibles con la naturaleza propia de sus actividades. Ver artículo 43 del C.C.

Artículo Quinto

El patrimonio de la Asociación, se formará con las cuotas ordinarias y extraordinarias de sus asociados, con las donaciones y subvenciones.

Figura 1.4

Acta constitutiva de la Asociación Sinfónica de Heredia (1964). Acervo documental de la ASH, 20 de noviembre de 1964, f. 4.

La finalidad de dicha asociación consiste en ser la representación legal de la OSH con la emisión de sus normas legales y su inscripción en el registro de Asociaciones. Gracias a las gestiones del abogado Rolando Sáenz Ulloa, se confeccionaron los estatutos de la ASH y se solicitó el apoyo de los diputados heredianos, con el fin de obtener una subvención estatal. Los esfuerzos rinden frutos cuando el 28 de junio de 1966 se confiere a la Asociación el carácter de entidad pública, bajo la ley 3698 (Fig. 1.5).

Martes 28 de junio de 1966.		LA GACETA — DIARIO OFICIAL		2491
Nº 3098				
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.				
DECRETA:				
Artículo 1º.—Confírese a la Asociación Sinfónica de Heredia el carácter de entidad de utilidad pública, otorgándosele franquicia telegráfica y postal para facilitar el desarrollo de sus actividades culturales.				
Artículo 2º.—La Dirección General de Artes y Letras deberá patrocinarle y financiarle no menos de seis conciertos anuales, en los cuales podrá supervisar las condiciones técnicas de ellos, determinar los lugares donde se ejecuten, y el destino de cualquier aporte económico que se obtenga por parte de la comunidad. La Dirección tratará de que todas las provincias del país se beneficien con esos conciertos.				
Artículo 3º.—Autorízase a las entidades autónomas y semi-autónomas del Estado, así como a las Corporaciones Municipales, para auxiliar económicamente el sostenimiento de la referida Asociación, según lo permitan sus posibilidades.				
Comuníquese al Poder Ejecutivo				
Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa, San José, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis.				
RODRIGO CARRIZO OCHOA Presidente				
JOSE RAFAEL VIEIRA BOLAÑOS Primer Secretario		ARMANDO ABALIZ AGUIAR Segundo Secretario		
Cancillería Presidencial.—San José, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis.				
Ejecutiva y Publicación				
J. F. TRUJILLO FERNÁNDEZ El Ministerio de Educación Pública. J. G. MALAVASSI V.				
Patente de Industria de Transformación:		Trimestre		
Maderías (segunda categoría)		30,00		
Maderías (tercera categoría)		15,00		
Papelarias (primera categoría)		5,00		
Papelarias (segunda categoría)		40,00		
Sastrerías (primera categoría, 2 o más operarios)		40,00		
Sastrerías (segunda categoría, 2 o más operarios)		2,00		
Tenerías		30,00		
Textilerías (primera categoría)		30,00		
Textilerías (segunda categoría)		20,00		
Trapiches, fabricación de panela (primera categoría)		50,00		
Trapiches, fabricación de panela (segunda categoría)		40,00		
Trapiches, fabricación de panela (tercera categoría)		20,00		
Zapaterías (primera categoría)		25,00		
Zapaterías (segunda categoría)		2,00		
Patente de Industrias de Servicios				
Fusterías		3,00		
Lavanderías en seco o Dry Cleaning (primera categoría)		15,00		
Lavanderías en seco o Dry Cleaning (segunda categoría)		10,00		
Vehiculares de 2 o más operarios		30,00		
Salones de belleza		15,00		
Talleres de reparación de radios		15,00		
Talleres de reparación de vehículos		30,00		
Patente de Industrias de Exploración o Extractivas				
Exploración de rajas de piedra		10,00		
Otras Impuestas		Lado PC:		
Permisos de servicios		5,00,00		
Haber y Póliza:				

Figura 1.5
Ley que confiere a la Asociación el carácter de entidad de interés público. *Diario Oficial La Gaceta*, Ley 3698, 28 de junio de 1966, 2491.

Dicha ley indica en su artículo número 2 lo siguiente:

La Dirección General de Artes y Letras deberá patrocinarle y financiarle no menos de seis conciertos anuales, en los cuales podrá supervisarle las condiciones técnicas de ellos, determinar los lugares donde se ejecuten y el destino de cualquier aporte económico que se obtenga por parte de la comunidad. La Dirección tratará de que todas las provincias del país se beneficien con esos conciertos.⁵⁰

Fue así como a partir de 1966 la OSH queda adscrita a la DGAL, institución que le confiere la obligación legal de financiar al menos 6 conciertos anuales. Como ya se

50 Ley 3698, 28 de junio de 1966, *Diario Oficial La Gaceta*, 2491.

indicó, la década de 1960 se caracterizó por el afloramiento de iniciativas culturales apoyadas por el Estado costarricense, donde destacó el campo musical y el proyecto de extensión cultural de la DGAL. Para reflejar el impacto que tuvieron dichas políticas en la OSH durante los años sesenta, la figura 1.6 muestra la cantidad de conciertos efectuados por la agrupación herediana entre 1962 y 1970.

(1962-1970)

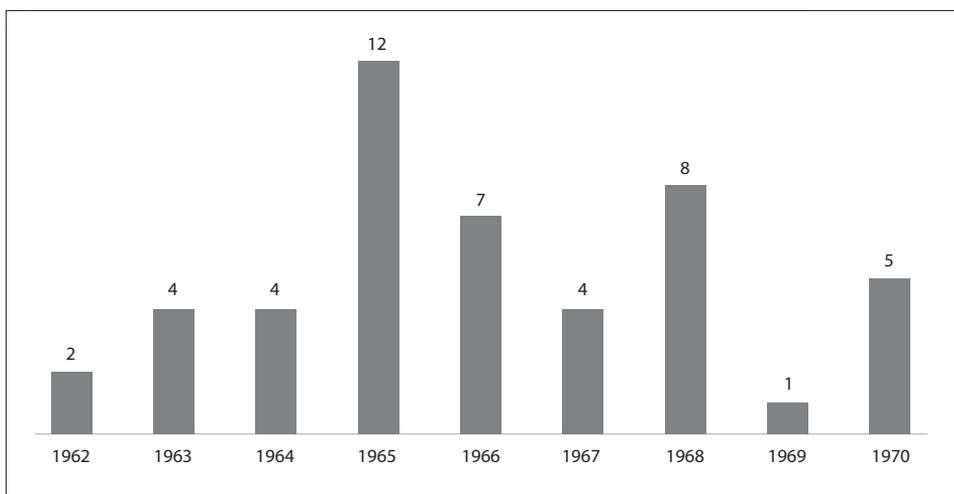


Figura 1.6

Cantidad de conciertos efectuados por la Orquesta Sinfónica de Heredia. Información de las actas de la Junta directiva de la Asociación Sinfónica de Heredia (1964-1970); Virginia Zúñiga Tristán, *La Orquesta Sinfónica Nacional: antecedentes, desarrollo, culminación* (San José: EUNED, 1992); Bernal Flores, *La música en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1978).

En términos generales, sobresalen dos aspectos de sumo interés. Por un lado, se evidencia que después de conformarse la ASH a finales de 1964, la cantidad de conciertos crece significativamente, lo que refleja la importancia que tuvo el ente administrativo para el buen funcionamiento de la OSH. Por otro lado, la frecuencia de presentaciones musicales tiende a bajar luego de que la orquesta herediana fuera adscrita a la DGAL en 1966. Una razón que explica este comportamiento se identifica en las fuentes de financiamiento.

El presupuesto proveniente de la DGAL debía cubrir los gastos de al menos 6 conciertos anuales. Por su parte, la OSH establecía sus propias tarifas de contrataciones como alternativa presupuestaria. En varias ocasiones se contó con la ayuda de la Municipalidad de Heredia, la cual patrocinó diversas presentaciones musicales en dicha ciudad a lo largo de la década de 1960.

La OSH establecía sus propias tarifas para efectuar un concierto, ante lo cual se cuenta con documentación que puntualiza los montos cobrados. Tras una solicitud enviada en mayo de 1965 por la Municipalidad de San José para la participación de la orquesta en las Fiestas Cívicas, esta extendió los precios manejados en aquella época. Para una presentación se fijó el costo de 3000 colones, mientras que para dos, el valor fue de 5000 colones.⁵¹

Otra alternativa de financiamiento fue el auspicio de la Municipalidad de Heredia, la cual se hizo responsable de los gastos que conllevaron las presentaciones conmemorativas del 15 de setiembre en la ciudad de Heredia. Al respecto, entre 1965 y 1970 el concierto en celebración de la independencia se convirtió en una tradición (ver anexo 2), lo que significó una oportunidad para mostrarle a la población herediana el nivel musical de la OSH, así como representar un mecanismo para hacerle llegar a la ciudadanía la música clásica.

Cabe mencionar que, en diversas ocasiones cuando la OSH presentaba problemas económicos, la Municipalidad brindó su ayuda. De forma específica, sobresale el aporte de 2000 colones extendido por la Corporación Municipal de Heredia, con el fin de subsanar algunos gastos generados por la celebración de un concierto.⁵² Las gestiones para la obtención de este fondo municipal fueron realizadas por el director de la OSH, el maestro German Alvarado. Tales acontecimientos son claves, pues significaron el funcionamiento regular de la OSH y el apoyo económico para sus músicos.

Por tal razón, la ley 3698 de 1966 –en la que la DGAL debía patrocinar 6 conciertos por año– representó, en un principio, un apoyo fundamental. No obstante, la relación con la DGAL se caracterizó por ciertas irregularidades. Durante el mes de agosto de 1966 se advirtió que la DGAL no estaba cumpliendo con lo estipulado. La situación puso en apuros a los miembros de la OSH y a la ASH debido a que se incurrieron en gastos significativos en dos participaciones musicales: uno en Santo Domingo y otro en la ciudad de Cartago. Dadas las circunstancias, se le extendió una nota a la DGAL para que cubriera al menos estos dos conciertos y así saldara su deuda con la institución.⁵³

La respuesta extendida por la DGAL acentuó la preocupación, ya que indicó la imposibilidad de cumplir con lo estipulado en la legislación por falta de una partida específica para ese fin. Inmediatamente, se designó al secretario de la ASH, el abogado Rolando Sáenz Ulloa y al maestro German Alvarado Rodríguez, para acudir a la Contraloría General de la República (CGR) y verificarlo expuesto por la DGAL.⁵⁴ Al respecto,

51 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 5, art. 2, 04 de junio de 1965, f. 7.

52 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 23, art. 3, 11 de febrero de 1967, f. 32.

53 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 19, art. 3, 08 de agosto de 1966, f. 28.

54 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 20, art. 3, 12 de setiembre de 1966, f. 29.

la Contraloría especificó que la partida de la DGAL correspondía a 118 226 colones, de los cuales 100 000 se destinaron a la OSN, por lo que quedaban 18 226 colones disponibles para la OSH. Por consiguiente, se efectuaron los trámites para congelar este último monto y así contar con un presupuesto fijo para la orquesta herediana.⁵⁵

A pesar de las gestiones que permitieron asegurar un pequeño presupuesto, la documentación consultada evidencia que no fue suficiente para cubrir todas las necesidades demandadas por los músicos y el personal administrativo de la OSH. Prueba de ello fueron las preocupaciones extendidas por los miembros de la Asociación a principios de 1967 en torno al poco ánimo de los artistas debido a las dificultades económicas experimentadas desde el año anterior. Muchos miembros de la OSH se vieron obligados a buscar un trabajo complementario o, en el peor de los casos, abandonar la orquesta para dedicarse a tiempo completo a un nuevo oficio.⁵⁶ Esta situación representó un serio problema, puesto que no se podía contar con la asistencia requerida en todos los ensayos y, por ende, varios instrumentos dejaron de interpretarse.

Nuevamente, los miembros de la Asociación tomaron medidas y solicitaron una entrevista con el presidente de la república de ese momento, el Lic. Daniel Oduber Quirós, para darle a conocer todo lo relacionado con la DGAL y los problemas que dicha situación había generado en el buen funcionamiento de la OSH.⁵⁷ No se cuenta con registros que indiquen si la reunión con el presidente se efectuó. De lo que sí se tiene información es de la aprobación de una subvención para la OSH de 30 000 colones a mediados de 1967.⁵⁸ Este aumento presupuestario le otorgó a la orquesta herediana un mayor margen de acción, lo cual se refleja en la figura 1.7 con respecto a la cantidad de conciertos llevados a cabo en el año de 1968.

55 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 21, art. 2, 24 de setiembre de 1966, f. 30.

56 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 23, art. 3, 11 de febrero de 1967, f. 32.

57 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 24, art. 2, 28 de marzo de 1967, f. 34.

58 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 24, art. 3, 28 de marzo de 1967, f. 34.



Figura 1.7

Orquesta Sinfónica de Heredia (1968). *La Nación*, 12 de octubre de 1968, 48.

En el año de 1970 el panorama se torna favorable en relación con los fondos económicos, pues se contó con la disposición mostrada por el entonces diputado de la Asamblea Legislativa, Oscar Ramón Hernández Pacheco, el cual envía en setiembre de 1970 una carta al presidente de la república, José Figueres Ferrer, para que se aumente el presupuesto destinado a la OSH, este pasaría de 30 000 a 80 000 colones.⁵⁹ La justificación de dicho aumento consistió en la “activa labor que ha venido realizando la Orquesta Sinfónica de Heredia en la celebración de numerosos conciertos en dicha provincia y otras partes del país”.⁶⁰

59 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 39, art. 7, 03 de setiembre de 1970, f. 55.

60 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 39, art. 7, 03 de setiembre de 1970, f. 55.



Figura 1.8

Don Luis Enrique Valerio junto al director titular actual Eddie Mora. El señor Valerio Lobo se integró a la Asociación Sinfónica de Heredia en 1968 y fue uno de los directivos que permaneció más tiempo en dicha asociación. Acervo documental de la ASH.

Ahora bien, en cuanto al repertorio de las presentaciones musicales realizadas por la OSH, se tuvo la oportunidad de consultar los programas de mano de algunos conciertos efectuados en los años de 1965, 1966, 1969 y 1970. La tabla 1.2 muestra las obras interpretadas por la OSH en sus primeras actuaciones:

Tabla 1.2

Repertorio de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Heredia entre 1965, 1966, 1969 y 1970

Año	Fecha	Lugar	Motivo	Repertorio
1965	15 de setiembre	Ciudad de Heredia	Conmemoración del 144 aniversario de la Independencia de Costa Rica	Invitación al Vals (C. Von Weber). Obertura 1812 (P. I. Tchaikovsky).
1965	10 de octubre	Ciudad de San José	Concierto en honor a la Asociación Nacional de Educadores	Poema Sinfónico Finlandia (Jean Sibelius). Obertura 1812 (P. I. Tchaikovsky).
1965	No indica	Ciudad de Puntarenas	No indica	Obertura Poeta y Aldeano (Franz von Zuppe). Danubio Azul (Johann Strauss). El conde de Luxemburgo (Franz Lehar). Rapsodia n.º 2 (Franz Liszt).
1966	01 de diciembre	Ciudad de Heredia	Concierto en el Colegio Vocacional de Heredia	Egmond, Obertura (Beethoven). Emperador, Vals (Johann Strauss). Sinfonía n.º 41, Júpiter (Mozart).
1969	15 de mayo	Ciudad de San José	Concierto en la Asamblea Legislativa	Egmond, Obertura (Beethoven). Concierto para clarinete y orquesta en La Mayor (Mozart). Allegro Moderato de la Sinfonía n.º 8 (F. Schubert). Rapsodia húngara n.º 2 (Franz Liszt).
1970	08 de setiembre	Ciudad de Heredia	Concierto en la Sala Magna del Liceo de Heredia	Ruy Blas (Félix Mendelssohn). Ensueño Vals (Alcides Prado). Fantasía Tropical (José Daniel Zúñiga). Adagio y Allegro Molto (Anton Dvorak). Allegro con Juoco (Anton Dvorak). Fiddle Faddle (Leroy Anderson).

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de mano de los conciertos celebrados por la OSH en 1965, 1966, 1969 y 1970.

Un aspecto que llama la atención fue que, a partir del concierto celebrado en la ciudad de Puntarenas, el repertorio musical aumentó; una situación similar se aprecia con los compositores que la OSH interpretó. Al respecto, es posible identificar la Obertura 1812 de P. I. Tchaikovsky en repetidas ocasiones. Posteriormente, el repertorio se diversifica y comienzan a aparecer compositores como Johann Strauss, Franz Liszt, Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Dvorak, entre otros. De igual manera, la distribución geográfica de las presentaciones musicales también manifiesta un grado de diversificación.

En relación con lo anterior, cabe tener presente el sentido de extensión cultural que se promovió desde la DGAL, cuyo objetivo consistió en hacer llegar la cultura a diversas regiones del territorio costarricense. La tabla 1.3 muestra los conciertos efectuados por la OSH y distribuidos por provincia, lo que permite dar un acercamiento a la cobertura territorial de dicha agrupación.

Tabla 1.3
Distribución por provincias de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Heredia entre 1962 y 1970

Provincia	Conciertos
Heredia	24
San José	13
Alajuela	5
Cartago	3
Limón	1
Puntarenas	1
Total	47

Fuentes: Información extraída de las actas de la Junta Directiva de la ASH (1964-1970); Virginia Zúñiga Tristán, *La Orquesta Sinfónica Nacional: antecedentes, desarrollo, culminación* (San José: EUNED, 1992); Bernal Flores, *La música en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1978).

Según la documentación consultada, la mayoría de los conciertos se efectuaron en la provincia de Heredia, seguida de San José y Alajuela. Una causa que explica tales resultados radica en las ventajas de organizar las presentaciones musicales en la ciudad de Heredia y poblaciones cercanas, esto al considerar los gastos y los problemas de presupuesto descritos anteriormente. Es decir, era más viable realizar conciertos en zonas cercanas que desplazarse a lugares alejados como Limón o Puntarenas, dado el costo al que se incurre en las últimas opciones. La figura 1.9 captura a la orquesta herediana en uno de sus eventos.



Figura 1.9

La Orquesta Sinfónica de Heredia en pleno concierto (1960). Los músicos presentan una distribución inversa a la oficial. Flores, *La Música*, 85.

Cabe destacar que a pesar de las dificultades económicas que la OSH atravesó a lo largo de sus primeros años de existencia, se registran presentaciones en lugares alejados del Valle Central, tales como Ciudad Quesada, Puntarenas, Puriscal y Limón. Esta situación manifiesta el compromiso adquirido por el equipo de la OSH de hacer valer el principio de extensión cultural desarrollado a lo largo de las décadas de 1950 y 1960. Un dato sumamente interesante fue la posibilidad de efectuar un concierto más allá de las fronteras costarricenses.

En las actas de la Asociación Sinfónica de Heredia del 11 de enero de 1966 se menciona la posibilidad de que la OSH realice un concierto en la república de Honduras.⁶¹ A pesar de que el viaje al país centroamericano no se efectuó, resulta conveniente hacer referencia al contexto histórico por el que atravesaba la región, ya que esta oferta hondureña fue la primera de carácter internacional que recibió la orquesta herediana.

La historia del istmo centroamericano en los años sesenta se caracteriza por los impulsos de integración. Al respecto, el 02 de julio de 1962 Costa Rica firma el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, lo que da lugar al Mercado Común Centroamericano. Este acontecimiento no solo consistió en el intercambio comercial, sino que en el ámbito artístico existió la conformación de vínculos a lo largo de la región. Como lo menciona Rafael Cuevas, “la presencia

61 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 15, art. 3, 11 de enero de 1966, f. 21.

de Centroamérica en las actividades de Artes y Letras coincide parcialmente con el periodo de más rápido crecimiento de comercio intrarregional, que fue de 1960 a 1968”.⁶² Lo más probable es que la iniciativa de realizar un concierto en Honduras obedezca a dicho contexto.

Fue así como en sus primeros años de existencia la OSH tuvo un interés en proyectarse no solo a lo largo del territorio costarricense, sino también en el exterior. Esta forma de organizarse y concretizar los objetivos, a pesar de las circunstancias adversas, creó una serie de expectativas que se tradujeron en ánimos para que esto se repitiera en otras provincias de Costa Rica, como lo menciona el autor Bernal Flores:

El esfuerzo que realiza la ciudad de Heredia al promover esta actividad podría servirle de ejemplo a otras provincias. Estas orquestas provinciales podrían partir de estas premisas: a) servir de estímulo a los músicos de esa provincia, los cuales serían o formarían el núcleo mayoritario de sus integrantes. b) Servir de escuela a muchos estudiantes de música que irían a practicar en ellas al lado de otros músicos de mayor experiencia. c) Deberían ser netamente nacionalistas, en el sentido de que lleven como finalidad el promover la práctica instrumental entre los costarricenses, para su existencia su núcleo mayoritario debe ser nacional. d) Podría tener una íntima conexión con las bandas del lugar, para que muchos músicos locales puedan realizar una bonita labor musical trabajando en ambos cuerpos instrumentales.⁶³

Las reflexiones manifestadas por Flores en 1978 fueron el resultado de un arduo trabajo que comenzó a gestarse desde principios de la década de 1960 y, asimismo, confirman la importancia de la OSH para el desarrollo musical del país. Esta labor entra en una nueva dinámica al conformarse el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1971, ya que la OSH deja de depender de la DGAL y traspasa su adscripción a un nuevo ministerio establecido para atender de forma específica las necesidades culturales de Costa Rica, aspecto que se desarrollará en el siguiente capítulo.

62 Cuevas, *El punto sobre la "i"*, 104.

63 Flores, *La Música*, 85-86.

CAPÍTULO

2

ALLEGRO

REESTRUCTURACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA

El panorama costarricense de los años setenta estuvo caracterizado por una serie de propuestas políticas que promovieron un crecimiento económico a través de la industrialización por sustitución de importaciones. Esto permitió poner en marcha lo que diversos autores definen como un “Estado del bienestar”⁶⁴, el cual estaba relacionado con proyectos socioeconómicos dirigidos a satisfacer las necesidades básicas en áreas como la vivienda, la salud y la educación. El objetivo principal consistió en lograr que la población fuera más productiva para desarrollar así una economía moderna.⁶⁵ Dichas políticas sociales disminuyeron los índices de pobreza y aumentaron el comercio, sobre todo en el Valle Central.⁶⁶

Por su parte, dicho modelo de desarrollo permitió la consolidación de un aparato cultural que incentivó la producción artística, lo que generó el establecimiento de un mercado del arte en el país.⁶⁷ En relación con lo anterior, es en la década de 1970 que se manifiesta un aumento en la cantidad de instituciones culturales, entre ellas la Compañía Nacional de Teatro (1971), el Taller Nacional de Teatro (1977), el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (1977) y el Museo de Arte Costarricense (1977); además, se reorganiza la OSN en 1971.

De tal manera, durante los años setenta es posible identificar a un Estado con carácter paternalista –preocupado por el desarrollo socioeconómico de Costa Rica– que incentivó

64 Al respecto, véase los trabajos de Jorge Rovira, *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970* (San José: Editorial Porvenir, 1982). Rodolfo Cerdas, “Del Estado Intervencionista al Estado Empresario”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 5, (1979): 81-97.

65 Chavarría, *Historia de la Editorial*, 120.

66 La cantidad de hogares pobres disminuyó un 26 % entre 1961 y 1977. Ver: Chavarría, *Historia de la Editorial*, 121.

67 Zavaleta, *La construcción*, 145.

el ámbito artístico, esto se tradujo en un auge cultural sin precedentes. La creación del MCJD en 1971 fue uno de los logros más significativos del periodo, ya que⁶⁸ asumió las funciones culturales que anteriormente le correspondían al MEP –quien adscribía a los Premios Nacionales, al Museo Nacional, a la OSN y a la DGAL–.⁶⁹ El proceso también envolvió a la OSH, la cual entra en una etapa de reestructuración interna, altibajos presupuestarios y ampliación de su programa de extensión cultural.

2.1 La reestructuración organizativa de la Orquesta Sinfónica de Heredia (1972-1981)

La OSH queda adscrita al recién formado MCJD en el año de 1972. Dicho acontecimiento motivó un proceso de especialización en la organización interna de la orquesta herediana y de la ASH. Con la creación del nuevo ministerio, las instituciones de carácter cultural se vieron obligadas a reestructurar su dinámica de trabajo, ya que los mecanismos de rendición de cuentas y fiscalización quedaban bajo la responsabilidad de una dependencia estatal fundada, especialmente, para impulsar el desarrollo cultural costarricense.⁷⁰ No obstante, cabe destacar que estas entidades culturales gozaron de una gran independencia para efectuar cambios organizacionales, situación que permite identificar elementos particulares para el caso de la OSH.

En relación con lo anterior, un primer aspecto fue el establecimiento de pautas que buscaron optimizar el funcionamiento de la OSH. Específicamente, desde enero de 1972 se fijaron días y horas puntuales para las prácticas, las cuales se efectuaron los lunes y viernes de 7:30 a 9:30 p.m. De igual manera, cada músico debía firmar una lista de asistencia al momento de entrar y otra al salir del salón de ensayos, con el propósito de aplicar sanciones en caso de ausencias o retiros injustificados.⁷¹ Dos faltas injustificadas a un ensayo implicaba una rebaja del 50 % de la dieta o salario mensual; si estas llegaban a 4 se descontaba el mes completo. Asimismo, al no presentarse a un concierto y no justificarse, le aplicaba una suspensión de 2 meses sin goce de salario; si ocurría en dos ocasiones, se le destituía de la OSH.⁷²

68 *Diario Oficial La Gaceta*, Ley 4788, 17 de julio de 1971.

69 Chavarría, *Historia de la Editorial*, 123.

70 Olman Rojas Rojas *et al.*, “El Estado costarricense y cultura nacional. Estudio de los antecedentes, creación y desarrollo del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes” (tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1982), 150.

71 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 46, art. 8, 21 de enero de 1972, f. 64.

72 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 46, art. 12, 21 de enero de 1972, f. 65.

No pasó mucho tiempo para que estas directrices se pusieran en práctica. De hecho, el mes de mayo de 1972 registra el mayor número de sanciones efectuadas durante el periodo de 1972 a 1981 con un total de 6; situación expuesta en la siguiente cita:

Se acuerda suspender por término de 2 meses a los integrantes de la orquesta, señores Alexis Bogantes, José Ramos, Marcos Álvarez, Pedro Álvarez y Rigoberto Vega por no haberse presentado al concierto ejecutado el 1 de mayo en los salones de Seguro Social con sede en Heredia. Asimismo, destituir de la Orquesta al Sr. Mariano Prado por ser la segunda vez que falta a un concierto.⁷³

La importancia de la aplicación de las sanciones radica en el logro de una regularidad por parte de los músicos en los ensayos y conciertos, aspecto que se tradujo en un mayor grado de especialización de la OSH. Este proceso fue acelerado, ya que como lo muestra la tabla 2.1, para 1975 se había alcanzado una alta constancia y compromiso por parte de los artistas:

Tabla 2.1
Sanciones aplicadas a los músicos entre 1972 y 1981

Año	Sanciones por ausencias a conciertos	Sanciones por ausencias a ensayos	Total de sanciones por año
1972	7	8	15
1973	2	5	7
1974	1	3	4
1975	0	2	2
1976	1	1	2
1977	0	1	1
1978	0	1	1
1979	2	4	6
1980	1	3	4
1981	2	5	7
Total	16	33	49

Fuente: Actas de la Junta Directiva de la ASH (1972-1981).

73 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 51, art. 2, 06 de mayo de 1972, f. 75.

Tal y como lo indica la tabla anterior, a partir de 1974 el número de sanciones aplicadas fue mucho menor que en los años anteriores. Por un lado, es posible identificar que a lo largo del periodo la mayoría de las faltas fueron por ausencias injustificadas a las prácticas. Esto puede explicarse porque las medidas tomadas hacia los músicos que no llegaban a ensayar fueron menos severas en comparación con la ausencia a un concierto.

Por otro lado, se presenta un aumento de las faltas en 1979, 1980 y 1981, lo cual se relaciona con aspectos de índole salarial (situación que se desarrollará en el siguiente apartado). El control de asistencia fue seguido por el director de la OSH, don German Alvarado, y aplicado por el administrador de la ASH, el señor Hernán Alvarado. De hecho, a partir de 1972 las obligaciones del administrador de la ASH se ampliaron debido a la nueva relación con el MCJD y la Contraloría.

Específicamente, algunas de las funciones asumidas por el administrador consistieron en labores propias de la secretaría y la tesorería, a saber:

- a) Asistir a las reuniones de la directiva
- b) Llevar la minuta de los actos
- c) Pasar las actas al libro
- d) Hacerse cargo de la correspondencia
- e) Encargarse de la contabilidad
- f) Enviar los informes a la Contraloría General de la República
- g) Elaborar el sistema de pago⁷⁴

Con respecto a este último punto, se estableció que el administrador debía realizar los pagos a los músicos el día 15 de cada mes por medio de cheques, siempre y cuando haya entrado la subvención correspondiente.⁷⁵ Dadas las funciones estipuladas, así como la responsabilidad de aplicar las faltas a los miembros de la orquesta herediana –lo que se relaciona con el rebajo o no pago de las dietas–, la figura del administrador ganó mucho peso dentro de la OSH. En ese sentido, don Hernán Alvarado fue el enlace entre la Contraloría y la orquesta, por lo que debía llevar un registro detallado de los movimientos contables y acuerdos tomados al respecto. En cuanto a las finanzas, resultan llamativos los intentos para ensanchar los recursos monetarios, como fue el caso de la campaña para aumentar el número de socios.

74 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 46, art. 12, 21 de enero de 1972, ff. 64-65.

75 Acta de la Junta Directiva de la ASH, n.º 46, art. 12, 21 de enero de 1972, ff. 64-65.

ACERCA DEL AUTOR

Marco Vinicio Calderón Blanco nació en Costa Rica el 05 de marzo de 1987. Actualmente es docente e historiador de la Universidad de Costa Rica, así como investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC-UCR). Sus campos de interés actuales son la historia cultural, la historia del intercambio académico en América Latina durante el siglo XX y la historia intelectual de la medicina en Costa Rica. Entre sus últimas publicaciones se cita el capítulo “Soy muy pobre y aquí no hay universidad: el flujo educativo internacional entre Costa Rica y México (1934-1940)” del libro *Historias entrelazadas. El intercambio académico en el siglo XX: México, Estados Unidos, América Latina* (Colegio Mexiquense, 2020) y el artículo “Los médicos costarricenses formados en México durante el cardenismo: retorno e inserción laboral (1934-1961)” en la revista *Oficios* (Universidad de Guanajuato, 2021).

Corrección filológica: *Karen Acuña J.* • Revisión de pruebas: *Ariana Alpizar L.*
Diseño de contenido y portada, control de calidad: *Abraham Ugarte S.* • Diagramación: *Grettel Calderón A.*
Fotografía de portada: Orquesta Sinfónica de Heredia, Pablo Cambronero.

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN.
Junio, 2023.

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

El contenido del presente trabajo desarrolla la trayectoria histórica de la Orquesta Sinfónica de Heredia (OSH), la cual transita de "orquesta escuela" a "orquesta gestora". Estas dos etapas de la vida de la OSH coinciden con las concepciones artísticas de sus directores titulares: el maestro German Alvarado y el maestro Eddie Mora. En relación con lo anterior, la visión del maestro Alvarado, y de un grupo de músicos preocupados por crear espacios para la música clásica, llevó a que el 5 de marzo de 1962 se fundara la segunda orquesta sinfónica de Costa Rica en la ciudad de Heredia. Con el fallecimiento del maestro Alvarado y el nombramiento de Eddie Mora como director titular en el 2003, se inicia un proceso de construcción identitaria que define a la OSH en la actualidad. La recuperación del repertorio costarricense y latinoamericano, así como la interpretación de obras escritas por compositores contemporáneos vivos, son elementos claves que explican la expansión cultural y el reconocimiento adquirido por la orquesta herediana a nivel nacional e internacional, lo que la convierte en una de las orquestas sinfónicas más importantes de Costa Rica.



La Orquesta Sinfónica de Heredia obtuvo el Premio Nacional Carlos Enrique Vargas de la Música, 2021.

ISBN: 978-9968-02-075-6



9 789968 020756